

1^{er} Concurso Nacional de Actividades Escolares de Lucha Contra el Dengue

CONVOCATORIA

“Aprendí muchas cosas, cómo donde vive, cuántos huevos puede poner, y porque una persona enferma tiene que dormir con mosquitero... aprendimos muchas cosas... y ahora mi profe nos hace recuerdo de no botar ni vasitos, ni bolsa de helados, ni nada que pueda ser un criadero de mosquito”.

Ignacio 9 años

1. ¡Tenemos una invitación!

Los Ministerios de Salud, Ministerio Educación y Medio Ambiente y Agua a través de la Mesa Educativa de Salud con el objetivo de promover acciones de prevención y control del Dengue y Chikungunya desde las unidades educativas hacia la comunidad, CONVOCA a todos los **estudiantes de sexto de primaria de colegios públicos y de convenio** a participar del 1^{er} Concurso Nacional de actividades escolares de Lucha contra el Dengue y Chikungunya de acuerdo con las siguientes bases:

2. ¿Cómo podemos participar?

Podrán participar estudiantes de sexto grado de primaria de forma individual, por grupos de interés, afinidad o por el total del curso.

Los estudiantes podrán participar en más de una actividad. Las actividades presentadas deberán tener en cuenta los principios establecidos en la presente convocatoria, a su vez deberán estar respaldadas por un(a) maestro(a) del nivel y el visto bueno de (la) director(a) de la Unidad Educativa.

Las postulaciones se realizarán mediante el llenado del **Formulario de Inscripción**, solicitando por correo electrónico a: programa.dengue@minsalud.gob.bo

Los detalles de la convocatoria estarán disponibles en la página del Ministerio de Salud www.minsalud.gob.bo.

3. ¿Qué objetivos se tiene que alcanzar con las actividades escolares?

Las actividades que pueden realizar los estudiantes de forma creativa e innovadora con respaldo de uno o varios maestros y el visto bueno de la Dirección de la Unidad Educativa deben alcanzar uno o más de los siguientes objetivos:

- a. Eliminar criaderos de mosquitos del Dengue y Chikungunya.
- b. Manejar adecuadamente recipientes descartables (botellas, vasos, platos u otros) para prevenir el Dengue y Chikungunya.
- c. Cuidar el agua almacenada en casa y Unidad Educativa, tapando recipientes para evitar que los mosquitos pongan huevos en estos recipientes.
- d. Realizar actividades de prevención del Dengue y Chikungunya entre estudiantes – maestros – familias – autoridades.
- e. Generar procesos de información a través de replicación de mensajes de prevención del Dengue y Chikungunya a otros grupos poblaciones de manera comprobada y sostenible sobre el Dengue y Chikungunya.

4. ¿Qué acciones individuales, grupales o de todo el curso podemos realizar?

- A. Realizar murales o grafitis informativos – educativos (dibujos inéditos/regionalizados).
 - a. Mínimo 2 murales en dos lugares diferentes.

- B. Realizar actividades inéditas de capacitación y/o movilización social en la Unidad Educativa, Plaza principal u otro punto estratégico de la ciudad o municipio participante.
- b. Mínimo 2 actividades diferentes en lugares escogidos
 - c. Presentación de la metodología
 - d. Registro de la actividad
- C. Realizar dramatizaciones que informen – eduquen sobre la prevención y control del Dengue y Chikungunya en la ciudad o municipio participante
- e. Mínimo 1 presentaciones registradas
 - f. Estas actividades deben ser registradas con fotografías o videos filmados.
- D. Creación de personajes que informen – eduquen sobre la prevención y control del Dengue y Chikungunya en la ciudad o municipio participante
- g. Mínimo 3 personajes diferentes creados
 - h. Hacer una caravana o presentación en espacios públicos
 - i. Estas actividades deben ser registradas con fotografías o videos filmados.
- E. Redacción de una historia que informen – eduquen sobre la prevención y control del Dengue y Chikungunya en la ciudad o municipio participante
- j. Mínimo 1 historia que recuperen aspectos culturales propios de la ciudad.
 - k. Socializadas a través de impresiones y/o fotocopias.

5. ¿Qué criterios de evaluación serán tomados en cuenta?

La convocatoria a través de la Mesa de Salud valorarán los siguientes criterios para el proceso de Evaluación:

CRITERIOS	PUNTAJE
a. Claridad de la propuesta.	20
b. Cumplimiento de uno o más objetivos (desarrollados en el punto 3).	20
c. Innovación u originalidad de las actividades escolares (desarrollados en el punto 4).	10
d. Grado de participación de los estudiantes, profesores, comunidad y autoridades locales.	20
e. Convocatoria y participación de los medios de comunicación a nivel local.	10
f. Replicabilidad de las actividades escolares en otras zonas endémicas.	10
g. Frecuencia de las actividades escolares realizadas desde la etapa de postulación/inscripción hasta antes de la etapa de evaluación.	5
h. Economía y autofinanciamiento de las actividades escolares.	5

Todos estos criterios tienen puntajes asignados hasta alcanzar un puntaje máximo de 100 puntos.

6. ¿Qué plazos y tiempo de ejecución se tiene para realizar las actividades educativas?

- Lanzamiento de la convocatoria: **30 de septiembre de 2015**
- Plazo para la inscripción de las actividades escolares: **16 de octubre de 2015**
- Planificación y coordinación con los Programas Regionales: **del 25 de septiembre al 30 de octubre de 2015**
- Las actividades escolares propuestas deberán ejecutarse: **del 16 al 30 de octubre de 2015**
- Reporte de las actividades desde las Oficinas Regionales de Salud, Educación o Agua: **del 19 al 30 de octubre de 2015.**
- Proceso de evaluación: **del 2 al 6 de noviembre de 2015**

- Notificación de los ganadores y entrega de premios: **11 de noviembre de 2015**

7. ¿Qué premios se darán a los ganadores?

Actividades Escolares	Premios y reconocimientos
<p>1. Realizar murales o grafitis informativos – educativos (dibujos inéditos / regionalizados)</p> <p>a. Mínimo 2 murales en dos lugares diferentes</p>	<p>Premio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación con Resolución Interministerial para: Estudiantes, maestros, Director (a) y Unidad Educativa como “Luchadores contra el Dengue y Chikungunya en Bolivia” - 1000 afiche calendarios impresos mostrando el trabajo realizado - Mochilas escolares - Porta lapiceros - Material de escritorio - Camping <p>Reconocimiento: Los murales serán fotografías para hacer el calendario del Programa Nacional de Dengue 2016</p>
<p>2. Realizar actividades en la Unidad Educativa, Plaza principal u otro punto estratégico de la ciudad participante</p> <p>a. Mínimo 2 actividades diferente en lugares escogidos</p>	<p>Premio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación con Resolución Interministerial para: Estudiantes, maestros, Director (a) y Unidad Educativa como “Luchadores contra el Dengue y Chikungunya en Bolivia” - 1000 afiche calendarios impresos mostrando el trabajo realizado - Mochilas escolares - Porta lapiceros - Material de escritorio - Camping <p>Reconocimiento</p>
<p>3. Realizar dramatizaciones que informen – eduquen sobre la prevención y control del Dengue en la ciudad participante</p> <p>a. Mínimo 3 presentaciones</p>	<p>Premio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación con Resolución Interministerial para: Estudiantes, maestros, Director (a) y Unidad Educativa como “Luchadores contra el Dengue y Chikungunya en Bolivia” - 1000 afiche calendarios impresos mostrando el trabajo realizado - Mochilas escolares - Porta lapiceros - Material de escritorio - Camping <p>Reconocimiento</p>
<p>4. Creación de personajes que informen – eduquen sobre la prevención y control del Dengue en la ciudad participante</p> <p>a. Mínimo 3 personajes diferentes creados</p>	<p>Premio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación con Resolución Interministerial para: Estudiantes, maestros, Director (a) y Unidad Educativa como “Luchadores contra el Dengue y Chikungunya en Bolivia” - 1000 afiche calendarios impresos mostrando el trabajo realizado - Mochilas escolares - Porta lapiceros - Material de escritorio - Camping <p>Reconocimiento</p>

	Ilustración de los personajes para la producción de los materiales impresos del Programa Nacional de Dengue.
5. Redacción de una historia que informen – eduquen sobre la prevención y control del Dengue en la ciudad participante <ul style="list-style-type: none"> a. Mínimo 1 historias que recuperen aspectos culturales propios de la ciudad. 	<p>Premio - Certificación con Resolución Interministerial para: Estudiantes, maestros, Director (a) y Unidad Educativa como “Luchadores contra el Dengue y Chikungunya en Bolivia”</p> <p>Reconocimiento Publicación de las historias como parte de los materiales de capacitación del Programa Nacional de Dengue y Chikungunya. Este material ser constituirá en material de apoyo para estudiantes y profesores, autorizado por el Ministerio de Salud.</p>

8. ¿Dónde podemos tener más información y realizar consultas?

- El Programa Nacional de Prevención y Control del Dengue y Chikungunya del Ministerio de Salud
- Los Programa Regionales de Prevención y Control del Dengue y Chikungunya
- Direcciones Departamentales de Salud
- Teléfonos:
 - En La Paz Ministerio de Salud 2 120747 - 2124766
 - En Riberalta 3 8523852
 - En Guayaramerín 3 8553413
 - En Trinidad 3 4621191
 - En Santa Cruz 3 3423828
 - En Cochabamba 4 4539251
 - En Pando 3 8422326
 - En Chuquisaca 6453703
 - En Tarija 6645646

9. Cómo difundimos esta convocatoria?

- Cartas oficiales a los Directores de las Unidades Educativas
- Cartas oficiales a los Programa Regionales de Prevención y Control del Dengue
- Cartas oficiales a los Directores Departamentales de Educación
- Publicación en media página en el periódico de circulación Nacional financiado por Ministerio de Salud.
- Página web del Ministerio de Salud, Educación y Agua

10. ¿Quiénes coordinan la convocatoria, desarrollo y evaluación de las actividades escolares?

- El Programa Nacional de Prevención y Control del Dengue del Ministerio de Salud.